

# INDEPENDENCIA(S) Y REPÚBLICA(S) EN EL PERÚ



Cristóbal Ajobín de Losada\*

En Hispanoamérica, el legado de las guerras de la independencia nos parece sencillo. En términos políticos, se lo vincula con la fundación de un orden democrático cuyo antecedente, dependiendo de los países, fue la Constitución política de la monarquía española de Cádiz de 1812, que estipulaba que “la nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios”. Sin embargo, lo usual, para el común de las personas, ha sido vincular el conjunto de la época virreinal a tiempos opuestos a la libertad y a la era republicana con tiempos de experimentación, generalmente fallida.

\* Doctor en Historia de la Universidad de Chicago. Ha sido profesor de diversas universidades en el Perú, Ecuador, Chile, Filipinas y, actualmente, es profesor de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lidera el grupo peruano de iberconceptos.

A partir de esta premisa, las diferentes narrativas históricas tienden a construir una visión de la historia republicana pesimista, de fracaso; algo sobre todo cierto para el Perú. Este pesimismo de los políticos se explica en parte por una concepción muy crítica de nuestro siglo XIX, aun en historiadores como Jorge Basadre; visión justificada por un conjunto de hechos históricos. Sin embargo, nuestra lectura del siglo XIX se halla marcada por la derrota de la Guerra del Pacífico, trágico episodio que determinó nuestra comprensión histórica del Perú decimonónico. La conexión del extremo pesimismo de nuestra mirada del siglo XIX con la Guerra del Pacífico es fácilmente comprobable en personajes como Manuel González Prada. Recordemos sino la cantidad de imágenes terribles que nos presenta en su célebre *Discurso del Politeama*, del año 1888.

La visión pesimista del desarrollo político de la República no es solo un asunto del siglo XIX, y es sencillo descubrir ese mismo pesimismo en nuestro presente. Se trata de una lectura no solo de nuestro pasado, sino de nuestro presente. La imagen fracasada o fallida del proyecto republicano va acompañada regularmente de cierto diagnóstico según el cual se requiere cambios profundos en la forma política y las instituciones sociales. Los artículos en los medios de comunicación, así como los debates en diferentes espacios públicos o semipúblicos, como Facebook, así lo atestiguan. En las referencias de los científicos sociales se nota un malestar por el funcionamiento del sistema político y del Estado peruano, así como por la insuficiencia de sus actores (congresistas, fiscales, jueces, ministros, policías, políticos, entre otros). Se trata en estos casos de una crítica que no solo está relacionada al presente, sino que se extiende también al pasado, y lo integra. Muchos interpretan aún la tradición política republicana en función del legado colonial, aun cuando la categoría de lo “colonial” haya ido cayendo en desuso, sin olvidar la importancia que tuvo en el discurso de los científicos sociales de décadas atrás; la prolongación del legado colonial habría obstaculizado, desde este punto de vista, la construcción de una sociedad republicana y liberal en el Perú. Según este modelo explicativo, los males del presente se explicarían por no haber podido desarrollar una tradición social y política republicana y liberal.

Algo curioso del pesimismo sobre la política peruana es que se conserva en un contexto de gestación de una visión más positiva de lo peruano y de su proyección hacia el futuro: en los últimos años, el éxito de la campaña de la Marca Perú es prueba de cómo se puede lograr crear una imagen positiva de país entre un importante sector de la población, al menos entre las clases medias y altas. Esto ha ocurrido porque la campaña Marca Perú

ha venido asociada con un crecimiento económico que estimula a un sector importante de la sociedad a desarrollar una conciencia menos dramática. Sin embargo, se observa junto a esto un conjunto variado de imágenes, retóricas y acciones colectivas de movimientos sociales, sobre todo de provincias, crítico del sistema que exige un reparto más equitativo de la riqueza y los bienes públicos.

*La imagen fracasada o fallida del proyecto republicano va acompañada regularmente de cierto diagnóstico según el cual se requiere cambios profundos en la forma política y las instituciones sociales.*

Si asociamos las múltiples lecturas sobre el pasado y el presente de lo político y aceptamos que el legado de la Independencia debe relacionarse con la fundación de la democracia en el Perú, se concibe una narrativa histórica sencilla y potente: se ha llevado a cabo, por parte de las élites, una gran traición al legado republicano, o bien hay una falta de héroes fundadores, o bien estos no han sido lo suficientemente fuertes o talentosos como para cambiar el rumbo de la nación de manera positiva. En pocas palabras, hay algo que trágicamente falla entre las promesas de la Independencia de orden democrático y una porción muy importante de la historia republicana.

Comparto en parte las lecturas negativas de la historia republicana decimonónica en relación con la formación de una cultura política que, en la actualidad, se denomina democrática. Pero dudo o, mejor dicho, no comparto una comprensión unilateral

del legado de la Independencia vinculado con un mensaje claro de cómo debía ser el régimen republicano. No creo que haya habido algo como una traición a las promesas republicanas relacionadas al legado de la Independencia. No se puede afirmar que el problema de la fundación de la tradición republicana fuera que los intereses contradictorios chocaban con la aspiración republicana: no había una sola aspiración, como tampoco un único interés. Asumir lo contrario, en mi opinión, significa simplificar la historia, y no contribuye a una comprensión adecuada de nuestra sociedad.

#### DIFERENTES FORMAS DE CONCEBIR LA REPÚBLICA

Desde diferentes perspectivas de la investigación histórica, se nota que las promesas de la aurora republicana fueron contradictorias y confusas. Hay varias formas de probarlo. Una de las más sofisticadas investigaciones sobre el imaginario republicano en Iberoamérica ha sido la llevada a cabo por el grupo Iberconceptos, liderado por el profesor Javier Fernández Sebastián. El cuerpo de la investigación supuso realizar un proyecto de historia de los conceptos que fue pensada y puesta en práctica originalmente para el contexto alemán por el famoso historiador Reinhart Koselleck. Desde la teoría de la historia de los conceptos, sabemos que los conceptos políticos son polisémicos y están constantemente redefiniéndose como parte de una realidad en conflicto incesante; asimismo, no son realidades fijas y determinadas, y muy frecuentemente varían de sentido a lo largo del tiempo. Lo que nosotros diríamos, el norte hacia donde vamos, es, bajo esta perspectiva, algo bastante dudoso, pues depende en gran medida de quién lo enuncie y qué expectativas tenga.<sup>1</sup>

Más allá de la teoría, el grupo Iberconceptos, por más de diez años, logró confeccionar dos

diccionarios de veinte conceptos clave de la política moderna en el lenguaje político hispanoamericano, un trabajo que explica, al menos en parte, el imaginario político iberoamericano del siglo XIX. Para comenzar, se trata de un vocabulario que retrae el cambio semántico a tiempos de las Cortes de Cádiz. En dichos diccionarios, se muestra un vocabulario político compuesto por un conjunto de conceptos (nación, ciudadano/vecino, federalismo, América, soberanía, civilización, libertad, liberalismo, república, partido/facción, democracia, orden, nación, revolución, opinión pública, patria, independencia, Estado), de un modo u otro, en constante definición. Una lectura de varias entradas muestra definiciones que dan legitimidad a prácticas autoritarias, así como a prácticas republicanas y liberales a la misma vez.<sup>2</sup> Algo que rápidamente uno aprende revisando las diferentes entradas de los diccionarios es que el llamado “lenguaje de la libertad” tiene varias caras, esto es, se halla abierto a la generación de diferentes agendas a lo largo de los procesos sociales, los que carecen, por tanto, de linealidad y sentido unitario.

En los estudios que se ha realizado sobre el concepto partido-facción, por ejemplo, para fines del siglo XVIII y finales del XIX, se evidencia una dificultad para concebir la política republicana organizada por partidos políticos. La idea de entenderla, por ejemplo, desde la relación entre un partido de gobierno en diálogo o alternancia con uno o más partidos de oposición solo fue apreciada como una forma razonable de convivencia política bien avanzado el siglo XIX. Esto no quiere decir que la crítica a un sistema de partidos continuara. En el siglo XX, encontramos varios ejemplos de grupos políticos o gobiernos de derecha e izquierda que no creyeron en la bondad del sistema de partidos, y apostaron por formas autoritarias de concebir lo político.<sup>3</sup>

2 Fernández Sebastián 2009, 2014.

3 Aljovín y Loayza 2014.

1 Koselleck 2009.

También podemos observar que la forma de comprender la república, sobre todo durante la segunda mitad del siglo XIX, tuvo en gran medida relación con la manera como se imaginaba el vínculo entre la República y la Iglesia católica. Haciendo alusión a un conocido libro de Sol Serrano, el debate giraba en el siglo XIX en torno a qué hacer con Dios en una república. A lo largo del siglo XIX, múltiples modos de concebir la república fueron expresión de un debate transnacional que se agudizó durante el papado de Pío IX (1846-1878). En los países católicos, los grupos políticos estaban marcados por las luchas por el poder entre los liberales, muchas veces católicos practicantes, y los católicos antiliberales. Se discutía sobre el rol de la Iglesia católica en la República; es decir, acerca de los límites de la libertad de imprenta y la tolerancia de cultos, entre otros temas. Unos defendían una Hispanoamérica católica que no debía ser “infiltrada” por herejes (protestantes) y que la libertad de imprenta terminaba cuando se ingresaba a territorios propios de la Iglesia católica. Otros, en cambio, defendían una apertura de orden liberal y laico. En países como Ecuador y Colombia, para mencionar a dos países vecinos del Perú, las confrontaciones en torno a este punto fueron sumamente violentas. Entre 1899 y 1902, se produjo la Guerra de los Mil Días entre liberales y conservadores colombianos, que buscó definir el conflicto político-religioso. Esta guerra civil terminó en favor de los conservadores, y Colombia perdió Panamá, bastión liberal codiciado por los EE. UU.

Una comprensión del concepto partido-facción y de cómo se imaginaba la república en relación con la Iglesia católica nos ayuda a entender mejor la diversidad de formas de concebir el legado de la Independencia. Ambos ejemplos tienen su origen con las Cortes de Cádiz, cuya presencia se deja sentir con suma fuerza durante la República. Eso

no quiere decir que se trate de problemas heredados de tiempos virreinales. Ambas problemáticas están fuertemente arraigadas en el imaginario político decimonónico, aunque también en el del siglo XX. No hay duda: vemos formas de imaginar la república muy diferente, y debemos aceptarlo. Digámoslo de modo sencillo: no es fácil elucidar el legado de la Independencia; sin embargo, este legado, incluyendo las Cortes de Cádiz, fue capaz de inaugurar, en cuanto al lenguaje político, una concepción del régimen político y la ambición de un país basado en la soberanía popular. No obstante, se trata de un lenguaje político que genera grandes ambivalencias por su carácter polisémico.

*El llamado “lenguaje de la libertad” tiene varias caras, esto es, se halla abierto a la generación de diferentes agendas a lo largo de los procesos sociales, los que carecen, por tanto, de linealidad y sentido unitario.*

Simón Bolívar, libertador y gran ideólogo, dijo que en el ejército estaba la mejor parte de la república. Para una lectura de Bolívar, así como de otros actores contemporáneos, hay que situarnos dentro de los límites de su imaginario político e histórico-social,<sup>4</sup> influido por el mundo clásico, así como por los autores modernos de su tiempo. No hay duda de que en el pensamiento político de Bolívar había una multiplicidad de tensiones acerca de cómo pensar la república y transformarla en una realidad. Para Anthony Pagden, Bolívar compartía imaginarios contradictorios, relacionados con la libertad de los antiguos y la de los

4 Lomné 2014.

modernos. Según el modelo del pensador liberal Benjamin Constant, la libertad de los antiguos se refiere, sobre todo, a la vinculada a una sociedad guerrera y de orden comunitario (la libertad de las polis griegas), mientras que la libertad de los modernos se relaciona con el comercio y el gobierno representativo, que sería la libertad fundada por las revoluciones norteamericana y francesa.<sup>5</sup>

### LA PROBLEMÁTICA DE LA CIUDADANÍA

Entonces, ¿cómo pensar la relación entre república e independencia? Es claro que hay una problemática propiamente decimonónica que la distingue de la concepción de los problemas políticos en el siglo anterior. Regresando a los estudios de historia conceptual, estos nos demuestran que los cambios ocurridos en las primeras décadas del siglo XIX fueron profundos. Hay conceptos que aparecen o que eran periféricos en un instante para luego volverse centrales; otros, en cambio, desaparecen o terminan marginados. Por lo demás, es muy difícil encontrar personas que se refieran a sí mismas como “vasallos” luego de la batalla de Ayacucho del 9 de diciembre de 1824.

Como hemos anotado, el lenguaje que se instaura entre las décadas de 1810 y 1820 cambió el imaginario político. Sin embargo, lo repito, para su comprensión hay que aceptar la premisa de las múltiples definiciones de los conceptos que están en pugna sin que ninguno pueda ser visto desde la óptica posterior como el destinado a triunfar o el que llene nuestras expectativas acerca de lo que es una sociedad “democrática” y “liberal”. Hay múltiples agendas que nos obligan a pensar la historia en términos de una gran matriz conceptual reelaborándose constantemente, y no en los de una comprensión de la historia en progreso constante. La problemática sobre la ciudadanía es una manera de comprender mejor el fenómeno.

5 Pagden 1990.

¿Cómo se fue construyendo la ciudadanía en el Perú? Esta es una pregunta clave para comprender las transformaciones subjetivas de las poblaciones peruanas con respecto a la política. La ciudadanía implica el derecho a participar en la política; es decir, la ciudadanía moderna está relacionada con la problemática del quehacer de la política concebida en función de la voluntad, derechos y obligaciones del ciudadano. En ese sentido, esta forma de pensar y actuar en la política genera una pasión por la igualdad que se puede dar, como lo sostiene Alexis de Tocqueville en *La democracia con América*, con libertad o sin ella. Esta es la tensión central del mundo moderno.

La construcción de la ciudadanía en el siglo XIX estuvo relacionada con las elecciones y revoluciones de igual modo que con reclamos de derechos individuales y comunitarios, entre otros. Es difícil saber cómo se produjeron estos procesos en las zonas rurales (en el mundo de las pequeñas, medianas y grandes propiedades agrarias, y el de las tierras de comunidades indígenas). Lo que sabemos es que la construcción del concepto social de ciudadanía fue más clara en “las tierras de las comunidades”, muchas veces expresada a través de la defensa de los municipios, cuando los indígenas o mestizos exigieron ciertos derechos o que se les reconociera algo que estaba en conflicto con un tercero. En su retórica, al menos, había una vocación por llamarse peruanos, ciudadanos o republicanos, y eso ya indica algo por sí mismo. En su libro *Republicanos andinos*, Marc Thurner muestra cómo se definió la condición de republicano entre la población indígena de Huaraz en relación con la “comunidad” y, en menor medida, con el Estado nacional durante el siglo XIX.<sup>6</sup>

En tiempos revolucionarios y, sobre todo, electorales, la construcción de una suerte de ciudadanía

6 Thurner 2006: 65-92.

se manifiesta con mayor claridad, cuando los artesanos y otros sectores subalternos —incluyendo a los indígenas— participan en las elecciones. En la retórica política, hay imágenes que aluden claramente a la relación entre el trabajo y las virtudes del ciudadano durante la segunda mitad del siglo XIX. Los artesanos se preocupan por ocupar un espacio político y los candidatos buscan, con ahínco, no solo su voto, sino también su participación en la campaña electoral y en el acto de votar mismo, que incluye la lucha por el control de la mesa electoral. Por cierto, hay evidencias de la inclusión social de los artesanos en un discurso ciudadano. En las elecciones en que se elige a Manuel Pardo como presidente, por señalar un caso, se nota una participación electoral de los sectores populares urbanos. Ulrich Mucke y Carmen McEvoy describen dicha participación, Mucke, a diferencia de McEvoy, es menos enfático sobre cuán inclusivo e igualitario era el programa de Pardo.<sup>7</sup> Lo interesante del caso no es solo la participación de sectores medios o populares en las elecciones, sino la retórica republicana de inclusión ciudadana que estaba de por medio. Tenemos evidencia, además, de votación y participación electoral de otros sectores subalternos. Se sabe que los indígenas alfabetos y analfabetos votaron en varias elecciones durante el siglo XIX hasta 1896. Se trataba de una tradición que se había iniciado con los actos electorales de los tiempos de la Constitución de Cádiz. Lamentablemente, conocemos poco acerca de cómo se articulaba el voto indígena.<sup>8</sup>

#### A MODO DE COLOFÓN

¿Acaso lo mencionado para el siglo XIX nos ayuda a pensar el XX? La matriz conceptual persiste hasta nuestros días. Posiciones encontradas en la política hasta el punto de que conciben la política

en la relación amigo/enemigo —carente de diálogo con el otro— tienen en común el vocabulario político, el cual forma parte del legado, como bien lo menciona Robert Palmer, de las revoluciones atlánticas. En *Modernidad e independencias*, François Guerra afirma que América Latina formó parte de dichas revoluciones, y que estas fueron un gran laboratorio político del discurso y práctica democráticos.<sup>9</sup>

*Nuestra constante preocupación por definir conceptos tales como "libertad", "democracia", "ciudadanía" y "república" es parte esencial de nuestros conflictos políticos y de nuestras múltiples formas de imaginar y actuar políticamente.*

En el siglo XX, los cambios fueron dramáticos tanto desde una perspectiva cuantitativa como cualitativa. Debe recordarse que la gran expansión de la ciudadanía se da en el siglo XX. Desde el punto de vista demográfico, la población peruana aumentó y se transformó radicalmente, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX. Se pasó de 2.700.000 personas en 1876 a 6.210.000 en 1940 y, hoy, 2015, a unos 30 millones. En 1940, el 35% de la población era urbana, frente a un 65% rural. Ahora, por el contrario, la población urbana representa el 75%. Finalmente, a inicios del siglo XX, la sierra concentraba el mayor número de habitantes. Hoy, es la costa la región que posee la mayor cantidad de habitantes. Los números son contundentes, además de mostrar cambios cuantitativos y cualitativos.

<sup>7</sup> McEvoy 1997.

<sup>8</sup> Núñez 2005

<sup>9</sup> Palmer 1989: 3-24, Guerra 1992: 115-148.

Desde los inicios del siglo XX, se nota la presencia de una masa crítica de ideas, de líderes y de seguidores de diversas corrientes (indigenismo, aprismo, socialismo y otros) que cuestionan el orden oligárquico. Esta transformación forma parte de cambios políticos sociales globales relacionados, por ejemplo, con las revoluciones mexicana, rusa, cubana o china, entre otros factores. La presencia de esta variedad ideológica favoreció la expansión de diversas formas de ciudadanía, aunque los actores históricos no hubieran descrito su rol de esa manera. De igual modo, en la segunda mitad del siglo XX, hay una mayor presencia de movimientos sociales, tomas de tierras y movimientos campesinos, sindicatos urbanos y rurales, entre otros fenómenos de diversa envergadura. Junto a estos movimientos surge una corriente crítica frente a la situación política y social que se vivía en el Perú.

A partir de la década de 1940, la población se va transformando y aparece lo cholo: una transformación sociocultural de la población andina que migra a las ciudades de la costa, que involucra una inclusión y exclusión social en clave ciudadana que debe ser comprendida, como lo enseña la historia de los conceptos, de modo polisémico, es decir, como parte de un discurso y una práctica en múltiples direcciones, incluidas tanto la democrática como la autoritaria. En cualquier caso, esta transformación cambia el paisaje político y social del país. El mundo agrario, siguiendo a Sinesio López, impedía un desarrollo de la ciudadanía. El hacendado dominó el mundo del campo hasta el advenimiento del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, entre 1968 y 1980. Es una transformación en la que lo cuantitativo cambia lo cualitativo, y viceversa.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> López, Sinesio (1997). *Ciudadanos reales e imaginarios. Concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en el Perú*. Lima: Instituto de Diálogo y Propuestas.

Regresemos ahora a nuestra pregunta de colofón: cómo el legado de la Independencia influye en el tiempo posterior. Frente al siglo XIX, el XX es distinto en buena parte por lo expuesto en los últimos párrafos. Sin embargo, la matriz conceptual del siglo XX tiene su origen en los cambios simbólicos y políticos ocurridos entre fines del siglo XVIII y, sobre todo, inicios del XIX. Esta matriz conceptual debe ser concebida en términos polisémicos y cambiantes, y sustenta diversas formas de imaginar y actuar políticamente, cuya partida de nacimiento está relacionada con las transformaciones de los lenguajes políticos en tiempo de las revoluciones atlánticas. En el continente americano, tanto las poblaciones de América del Norte como las de América Latina fueron partícipes de esta revolución, convirtiéndose, sobre todo desde fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, en un gran laboratorio político de la experiencia democrática, fenómeno que continúa hasta nuestros días.

Para la historia conceptual, la definición definitiva de un concepto vigente es imposible porque esta forma parte del conflicto político; es decir, que el día que estemos de acuerdo acerca del significado de los conceptos políticos surgidos de la revolución atlántica sabremos que hemos cambiado de matriz conceptual. Es algo sencillo de comprobar con el vocabulario del Antiguo Régimen: hoy en día, no forma parte de nuestros debates y de los movimientos políticos, digamos, la condición de vasallo; algo fundamental durante los siglos XVI-XVIII e inicios del XIX. En cambio, no podemos decir lo mismo del vocabulario democrático: nuestra constante preocupación por definir conceptos tales como “libertad”, “democracia”, “ciudadanía” y “república” es parte esencial de nuestros conflictos políticos y de nuestras múltiples formas de imaginar y actuar políticamente. —

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aljovín, Cristóbal y Alex Loayza (2014). "Entre la unidad y la pluralidad. Partido facción en Iberoamérica, 1770-1870". En Javier Fernández Sebastián (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano: Partido*. Iberconceptos II, tomo VII. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Fernández Sebastián, Javier (dir.) (2009). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*. Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos Constitucionales.
- \_\_\_\_\_ (2014). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870*. Madrid: Universidad del País Vasco, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Guerra, François-Xavier (1992). *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Mapfre.
- Koselleck, Reinhart (2009). *Un texto fundamental de Reinhart Koselleck: la Introducción al Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana, seguida del prólogo al séptimo volumen de dicha obra*. Traducción y notas de Luis Fernández Torres. *Anthropos*, n.º 223.
- Lomné, Georges (2014). "El feliz momento de la patria". En Javier Fernández Sebastián (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano: Patria*. Iberconceptos II, tomo VII. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Pagden, Anthony (1990). *Spanish Imperialism and the Political Imagination. Studies in European and Spanish-American Social and Political Theory, 1513, 1830*. New Haven y Londres: Yale University.
- Palmer, Robert (1989). *The Age of the Democratic Revolution: A Political History of Europe and America, 1760-1800*. Tomo I. Princeton: Princeton University Press.
- McEvoy, Carmen (1997). *La utopía republicana*. Lima: PUCP.
- Mücke, Ulrich (2010). *Política y burguesía en el Perú. El Perú antes de la Guerra con Chile*. Lima: IFEA, IEP.
- Núñez, Francisco (2005). "La participación electoral indígena bajo la constitución de Cádiz 1812-1814". En Cristóbal Aljovín de Losada y Sinesio López (eds.), *Historia de las elecciones en el Perú*. Lima: IEP.
- López, Sinesio (1997). *Ciudadanos reales e imaginarios. Concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en el Perú*. Lima: Instituto de Diálogo y Propuestas.
- Turner, Mark (2006). *Republicanos andinos*. Lima: IEP, CBC.

**Este artículo debe citarse de la siguiente manera:**

Aljovín de Losada, Cristóbal. "Independencia(s) y república(s) en el Perú". En *Revista Argumentos*, año 9, n.º 3 Julio 2015. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/independencias-y-republicas-en-el-peru/>  
ISSN 2076-7722